

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8.º Prov. 10.º Estranj. y Ut. 24.

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion, que no haya sido previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,325 DE LA MAÑANA.

MADRID.—DOMINGO 26 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Habiendo jurado y tomado asiento en el Senado D. Martín Larios, diputado a Cortes por el distrito de Torrox, provincia de Málaga, se ha mandado, por real decreto de 22 del actual, que se proceda a nueva eleccion en dicho distrito.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido un real decreto que ayer publica la Gaceta, concediendo a D. Eduardo Noailles, natural de Yujui, en la república Argentina, y residente en Sevilla, la naturalizacion en estos reinos que ha solicitado; entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase, con arreglo a las antiguas leyes de la monarquía, y que no producirá sus efectos hasta tanto que el interesado haya prestado juramento de fidelidad a la Reina y de obediencia a las leyes, con renuncia a todo pabellon extranjero.

El ministerio de Marina ha expedido con fecha 20 de enero una real orden cuyo objeto es simplificar cuanto sea posible los expedientes de aptitud legal para el ingreso en los colegios y academias militares de la Armada, armonizando en este punto los preceptos de sus reglamentos con los que rigen en otros institutos de la misma clase dependientes del ramo de Guerra. En su virtud los artículos 8.º y 10.º del reglamento vigente del colegio Naval militar quedan refundidos en uno solo y reformados en los términos que manifiesta el escrito que acompaña a dicha real orden, y en igual sentido se modifican los de los reglamentos de las demás academias e institutos de enseñanza de la Armada, relativos a condiciones para el ingreso en los diferentes cuerpos de la misma.

Se ha dispuesto sean dotadas las fragatas *Triunfo* y *Esperanza* con tres segundos contramaestres y cuatro terceros del depósito del arsenal del Ferrol; y que los aprendices navales, naturales ó procedentes de la compression del departamento del Ferrol, que hayan sido aprobados en el examen del tercer año, embarquen de dotacion con arreglo al art. 47 del reglamento en la fragata de hélice *Resolucion*.

Ha sido nombrado primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz el capitán de fragata D. Joaquin Magones y Hurtado.

Se han concedido los honores de capitán de navío en clase de retirado al capitán de fragata graduado D. Luis Mendoza, en consideracion a los servicios que tuvo ocasion de prestar en el glorioso combate de Trafalgar, al que asistió como guardia marina de la dotacion del navío *Principe de Asturias*.

Por real orden de 8 del corriente S. M. la Reina se ha dignado mandar que se haga publico su real agrado por el celo y patrióticos y caritativos esfuerzos que el rector del distrito universitario de Valladolid y las diputaciones de Valladolid,

Alava, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander y Vizcaya han empleado, así como por los sacrificios que se han impuesto las espresadas provincias, para la creacion en dicho distrito de un colegio de sordo-mudos y de ciegos.

La *Discusion* condena que se quiera establecer en Méjico la forma de gobierno monárquica.

La primera edicion de *El Contemporáneo* de hoy ayer fué recogida.

La España declara a nombre del señor don Agustín de Torres Valderrama, gobernador civil que ha sido de varias provincias, no desempeña cargo de sociedad ó compañía mercantil alguna, y que ni se ha movido ni piensa moverse de esta corte, donde se dedica exclusivamente al ejercicio de su profesion de abogado. Esta declaracion tiene por objeto evitar que se dejen sorprender los naturales de la provincia de Santander por un sugeto que se dice comisionado de cierta sociedad mercantil.

Ha fallecido en esta corte la escelentísima señora doña Maria Joaquina de Carrion y Belsos, viuda del Sr. D. José Ignacio de Alava, consejero que fué del Real de España y Ultramar, y hermano del general Alava, de histórica y memorable recordacion.

Ha empezado a repartirse los presupuestos de Ultramar relativos a 1861, que no han visto antes la luz pública, porque mandado de real orden que estas impresiones se hagan en la imprenta nacional, no puede este establecimiento satisfacer a las exigencias de todas las oficinas del Estado, a pesar del celo y la actividad que en él se despliegan. Los presupuestos de 1862 han sido ya remitidos con la debida aprobacion a Cuba y Filipinas, siendo esta la tercera vez que sucede bajo la administracion actual, y no existiendo otro precedente que el de 1839.

Presidida por el gobernador civil, han celebrado una reunion los concejales del ayuntamiento de Málaga, para tratar de las mejoras que reclama aquella poblacion y de los medios para llevarlas a cabo.

En la misma poblacion fué asesinado un artesano el 22. El agresor dió en manos de la justicia.

Varias personas de la Coruña han solicitado y obtenido el permiso de la autoridad para establecer un casino, cuyas bases fundamentales están ya acordadas.

Un periódico de Cádiz llama la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia, sobre la necesidad de que se dicten órdenes apremiantes para evitar que la resolucion de ciertas causas se dilate por muchos años, formándose legajos que aumentan hasta el infinito, y cita una que existe en el juzgado de Jerez, que cuenta cuatro años de instruccion y 14,000 fojas.

La vista de la denuncia que pesaba sobre el editor del folleto *Cádiz ante el*

Congreso nacional y el gobierno de la nacion, tuvo lugar el miércoles ante la escelentísima audiencia de Sevilla. El defensor del Escrito, D. Manuel de la Maza y Pedruca, director del *Boletín de Comercio* de Cádiz, pronunció un brillante discurso, según nos escribe uno de nuestros corresponsales, y el resultado ha sido quedar absuelto el editor mencionado.

Ha sido fallada en la audiencia de Sevilla la denuncia entablada contra el periódico *La Andalucía* por una correspondencia de esta corte en que se calificaba del venal, a la mayoría del Congreso. El tribunal ha condenado al editor a pagar 10,000 rs. y las costas.

El 15 pasaron por Nápoles, procedentes de Palermo y con direccion a Génova, los vapores *Conte, Cavour* y *Stromboli*, cargados de heridos, a los que no se permitió comunicar con tierra. El *Veritiero* del mismo día dice: «Las noticias de Sicilia continúan siendo gravísimas. Se asegura haberse verificado en Castellamare de Sicilia un gran desembarco de españoles.» Los periódicos unitarios atacan al gobierno piemontés por haber hecho con su desacerada conducta que la reaccion se estiende a Sicilia.

Ha llegado a Sevilla el Sr. D. Carlos Marfori, ex-gobernador de Madrid y ex-diputado a Cortes.

La autorizacion dada a D. Antonio de Geicochea, para verificar los estudios necesarios a fin de aprovechar en el riego las aguas públicas que discurren por la provincia de Vizcaya, es muy importante para aquella provincia en cuya agricultura puede obrar una verdadera revolucion. El riego, como no sea para las hortalizas en algunos puntos apenas se usa en aquel país y sin embargo puede ser utilísimo, particularmente para el maíz, cuya cosecha, la principal del país, se pierde cuando el riego natural no llega a tiempo, pero es abundantísima cuando llega.

Parece que a las gestiones que han hecho algunos personajes mejicanos cerca del archiduque Maximiliano de Austria, para que éste acepte el trono de Méjico, ha contestado el archiduque que no teniendo el emperador de Austria mas que dos hijos muy jóvenes, y estando tísica la emperatriz, es posible que él sea llamado a ocupar el trono imperial, y que en esta eventualidad solo podia aceptar la oferta del trono de Méjico, reservándose sus derechos a la corona de Austria. Tambien puso por condicion, según afirman, que por espacio de diez años mantengan España, Francia e Inglaterra, una guarnicion mixta en Méjico.

Las criadas de servir de Guimaraes han abierto entre ellas una suscripcion y han hecho celebrar una misa por el alma del rey D. Pedro V. de Portugal.

La barca *Maria Concepcion*, cuya quema fué la única heroicidad que hicieron los mejicanos antes de huir de Veracruz,

se construyó en el astillero de Deusto, dirigido por D. Julian de Unzueta, hacia los años de 1852 a 1855, por cuenta de una casa de Sevilla, y la mandaba cuando fué apresada el capitán de la matrícula bilbaína D. Juan de Zavala. El apresamiento se verificó en la primavera del año 1860, a cinco ó siete millas de la costa mejicana, navegando al parecer la corbeta para un puerto de La Luisiana. El buque mejicano apresador fué el vapor *Indianola*, que habia pertenecido a la compañía filibustera de Vanderbilt.

La caja general de depósitos, que en fin de la tercera semana de diciembre tenia existentes en metálico 890,361,583 reales 51 céntimos, y en papel reales 1,412,194,551,89; recibió durante la cuarta semana por el primer concepto 62,155,240,66 y por el segundo reales 55,716,723,26. Devolvió en la misma 79,048,267,43 en metálico y reales 24,508,195,45 en papel. Quedaban existentes en fin de la cuarta semana, en metálico 875,468,586,74, y en efectos 1,445,403,081,70.

Los documentos y valores de la deuda amortizados en el mes de setiembre de 1861 fueron 147,072, importantes reales vellon 390,779,615,35.

Han llegado a Valencia, donde piensan pasar algunos días, los Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco y D. José Gonzalez Serrano.

Para solemnizar el día del príncipe de Asturias formaron ayer en gran parada las fuerzas que guarnecen a Valencia, y las vistió el capitán general. La alameda, donde se verificó este acto militar estuvo concurridísima hasta que desfilaron las tropas. Estas eran el regimiento de la Reina, núm. 2, el segundo regimiento de Artillería de a pie, el regimiento de Burgos, núm. 36, tres baterías de Artillería montada y tres escuadrones de husares de Pavia.

Tanto el día del príncipe de Asturias como el estado interesante de S. M. se celebraron ayer en Alicante, recibiendo corte la autoridad militar, y por la noche con música e iluminaciones.

Se ha dispuesto que en cada uno de los buques de vapor de guerra que haya desarmados, habrá un maquinista y dos fogoneros por cada cien caballos de la fuerza nominal de sus máquinas, especialmente dedicados a la perfecta conservacion de estos costosos aparatos. A los buques de mas de 550 caballos de fuerza se les asignará además un ayudante de máquina.

Una y otra vez repetimos, en vista de lo que dice *El Contemporáneo* de ayer en carta de París, que el gobierno español no tiene contraido compromiso alguno para colocar al príncipe Maximiliano de Austria ni a otro ningún príncipe en el trono de Méjico. Ni siquiera el gobierno español se ha comprometido con ningún gobierno para el establecimiento de la

monarquía en la antigua América española. Los mejicanos se darán la forma de gobierno y el jefe del Estado que tengan por conveniente; y los españoles solo exigirán de este gobierno que cumpla los tratados celebrados entre Méjico y España.

Cartas de Tánger llegadas ayer a Madrid, participan que ya se encuentran en aquella ciudad los ingenieros marroques que han de coadyuvar con los españoles a la designacion de los límites de Melilla.

Segun nos escriben de Bilbao, están a punto de terminarse las obras del cementerio que, bajo los auspicios del cónsul de la Gran Bretaña y de los residentes ingleses, se ha construido en el solitario y peñesco sitio de la villa de Albia, en virtud del permiso que se les concedió en 1833, para elegir y cercar un sitio en que se enterraran a las personas que hubieran muerto fuera de la comunión católica.

El despacho telegráfico de Paris que hemos recibido ayer por la mañana y verán nuestros lectores en otro lugar, da una nueva y mas satisfactoria explicacion del primer combate sostenido en Méjico por nuestros soldados; pues la comunicacion telegráfica llegada a Madrid por conducto de la agencia francesa, decia que los mejicanos se habian retirado, llevándose los ganados y los viveres; y nuestro despacho de ayer demuestra que al hacer retirar a los mejicanos, los soldados españoles se quedaron con los ganados y viveres que sus contrarios habian arrebatado de las aldeas próximas a Veracruz.

El cabildo catedral de Gerona, reunido inmediatamente despues de la muerte del obispo de aquella diócesis, ha nombrado vicario capitular de la misma al canónigo D. Idefonso de Urizar.

La Francia no tendrá en Méjico mas tropas que la España, aun despues de enviar la nueva division que va a salir de los puertos del imperio; y en igualdad de número y de circunstancias, la España contará siempre con mayor número de hombres disponibles, supuesto que los soldados españoles sacados de las Antillas y acostumbrados a los rigores del clima, sufrirán menos bajas que los franceses, que proceden directamente de Europa.

Ayer por la mañana se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del servicio propio que hemos montado en las principales ciudades de España y el extranjero.

Algeciras 25.
Ha salido para Tánger la goleta de guerra «Buena Ventura», con pliegos del gobierno para el encargado de negocios de España cerca del gobierno marroquí.

Munich 25.
La princesa Amalia de Borbon, ha dado a luz un niño. Este y su augusta madre siguen perfectamente. El bautizo se verificará

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

54

54

BIBLIOTECA DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

49

—Te crees tú mas fuerte que ellos? —
Esopo II sonrió de un modo que valió por la mejor contestacion.

—¿Está arreglada tu boda? dijo Navailles desde su sitio: un gesto de Gonzaga le impuso silencio.

—Como en el asunto median muchas azules, yo me casaba con él, dijo la Nivelle.

—¿Seriais mad. Esopo? dijo Oriol ofendido.

—Madama Jonas! añadió Nezzé.

—Bah! el oro lo arregla todo; ¿veis aquel mancebo? añadió señalando a Cocardasse; pues con un poco de lluvia del Mississipi, hacia de él un perfecto cortesano.

—Tiene gusto la muchacha, dijo Cocardasse mientras Passepoil le contemplaba envidioso.

—¿Qué ventajas tienes sobre Chaverny? exclamaba el príncipe.

—Antecedentes: he sido ya casado.

—Y eso te dá ventaja?

El jorobado dirigió al príncipe una mirada silenciosa y dijo:

—Mi mujer era hermosa... muy hermosa!

—¿Jóven?

—Jóven! de padres pobres...

—Comprendo: la amabas...

—Con delirio! y añadió con aire sombrío: pero nuestra union fué corta...

—¿Cuánto duró?

—Día y medio.

—¿Es extraño? espíciate.

—¿Para qué? Monseñor me comprende.

—No te comprendo de...
—Ademas, balbuceó el jorobado, quizá me he equivocado yo. Monseñor no buscará mas que un Chaverny...

A la vista de Aurora hubo un murmullo de admiracion, y el jorobado repuso con cinismo:

—Diable, mi mujer es bella.

En el fondo de todos aquellos corazones gastados se despertó un sentimiento de compasion, y hasta las mismas mujeres tuvieron piedad: tanta era la resignacion que se revelaba en aquel hermoso rostro de ángel.

Gonzaga frunció el ceño al contemplar sus aliados: algunos exclamaron:

—Es muy dichoso ese diablo de jorobado!

Esta era la opinion de Passepoil, que volvía acompañado de Cocardasse: ambos reconocieron en la jóven a la que habian visto del brazo de Lagardiere en Barcelona, otro en Bruselas, y aunque no estaban en el secreto de lo que iba a pasar, aguardaban algun suceso extraño: a una mirada del jorobado ambos respondieron con una señal afirmativa.

Entre tanto doña Cruz, que buscaba con la vista a Chaverny, dijo al oído de su amiga:

—Quizá el príncipe ha variado de opinion: no veo al marqués.

Aurora no levantó siquiera sus párpados: se conocia que no aguardaba piedad! Doña Cruz la hizo avanzar: Gonzaga, aparentando una tranquilidad que no sentia, se dirigió a ellas, así como el jorobado, haciendo ademanes grotescos: los ojos de este se encontraron con los de doña Cruz, que le interrogaban: Esopo II permaneció impassible.

Hermosa niña, dijo el príncipe con afectada dulzura: os ha dicho la señorita de Nevers, lo que aguardamos de vos?

—La señorita de Nevers soy yo! dijo la jóven con calma y dignidad.

lar en la silla, rodó bajo la mesa. El jorobado entretanto, de pie sobre la mesa y firme como una roca, ostentaba orgulloso su vaso: todos aplaudian furiosamente.

—¿Qué es esto? exclamó el príncipe acercándose.

Esopo II saltó de la mesa y dijo:

—Me le entregasteis, monseñor.

—¿Dónde está Chaverny?

—Vedle, dijo el jorobado señalando los pies del marqués que asomaban bajo el mantel.

—Ebrío, muerto, cuando le necesitábamos!

—¿Para el desposorio, monseñor? dijo Esopo II sonriendo maliciosamente.

—Si, para el desposorio.

—Diable! diablo! dijo el jorobado: nada hay perdido: a rey muerto, rey puesto; tal como me veis, no me disgustaría tomar estado, y si os sirvo me ofrezco en su lugar.

Una carcajada general acogió esta proposicion.

—Sabes lo que es preciso hacer para reemplazar al novio? dijo el príncipe con aire receloso.

—Lo sé monseñor...

—Y te sientes capaz...

Esopo II sonrió de un modo diabólico y dijo:

—No me conocéis, monseñor, soy yo capaz de mucho mas que eso!

XI.

FLORES DE ITALIA.

—Buena idea, dijeron todos, casemos al jorobado!

—Si, si, esto será mas divertido, el jorobado será un marido soberbio!

—Y Chaverny cuando se despierte viudo!

mañana. Al recién-nacido se le pondrá el nombre de Alfonso.

Cádiz 25. Anoche salió para Madrid toda la correspondencia oficial y particular que ha traído de las Antillas el vapor «América».

Paris 24. El primer combate del general Gasset con los mejicanos, fué promovido por haber hecho el general español un reconocimiento fuera de la ciudad.

El telégrafo anunció lacónicamente hace pocos días «que el tesoro de Ali-baja había parecido».

Las escitaciones de las juntas provinciales encargadas de reunir los objetos destinados á la exposición de Londres, no son en valde, y obtienen los mejores resultados.

Ayer tarde á las dos ha fallecido en Madrid el antiguo y probo magistrado D. Modesto Cortazar.

El premio mayor de 50,000 pesos fuertes de la extracción de la lotería moderna celebrada ayer, ha caído en Madrid: el inmediato de 16,000 pesos, en Leon; y el tercero de 8,000, en Pamplona.

Hoy á las tres y media de la tarde

se verificará la translacion de su cadáver desde la casa que habitaba en la calle de Carretas al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor.

El vapor Sumpter ha aparecido en las aguas de Génova.

La comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley aprobado últimamente en el Senado para el enganche y reenganches de la marina, ha terminado ya sus trabajos.

La farsa celebrada anteanoche en el Liceo Piqueresegunda de la presente temporada, estuvo tan concurrida que difícilmente se podía penetrar en el salon, no habiendo dejado de asistir ni uno solo de los socios y de los convidados.

Habiendo vuelto á correr en París la noticia de la muerte de lord Palmerston, anteaer yo desmentí en los periódicos mejor enterados de aquella capital.

No tiene fundamento la noticia que da ayer un periódico de que el Banco de España va á suprimir los billetes de ciento y de doscientos reales.

De un momento á otro debe despacharse favorablemente por el señor ministro de la Gobernacion la propuesta formulada hace tiempo por el alcalde-corregidor Sr. duque de Sesto, para hacer desaparecer de las calles de Madrid las aguas sucias que hablan tanto en contra de la cultura y del buen gusto de sus habitantes.

Segun una carta de Roma del 18, Pio IX ha estrechado sus relaciones con Rusia, y corren rumores de que en breve irá á Berlin un nuncio de Su Santidad.

Ha sido promovido á guardias marinas de primera clase los de segunda D. Fausto Saavedra y Cueto, D. Salvador Poggio y Bermudez de Castro, D. Pedro

Aznar de la Fuente y Pita y D. Manuel Cimanequi y Marco, los cuales han sido habilitados de oficiales.

Ayer, segun se ha sabido por el telégrafo, ha salido de Pontevedra para esta corte, el gobernador civil Sr. Corzo, que viene á desempeñar la secretaría del gobierno civil de Madrid.

Un despacho telegráfico de Munich anuncia que el hijo primogénito del príncipe Leopoldo, designado como heredero presuntivo del trono de Grecia, va á Atenas.

Ha sido nombrado comandante de los bajeles desarmados en el arsenal de la Carraca, el capitán de fragata D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago y para igual cargo en el de Ferrol el de la propia clase D. Victoriano Suances y Campo.

El corresponsal en Madrid del Diario de Barcelona que firma bajo el pseudónimo de Ruperto dice que el duque de Tetuan dirige hoy sus esfuerzos á combatir el sistema de los que promueven disgustos en la mayoría por exclusivismo de partido; que se equivocan los que creen que el jefe del gabinete se inclina á esta ó la otra fraccion; que si hay disolucion de Cortés, se procurará que la situacion que surja de unas nuevas Cortés tenga un carácter perfectamente definido; que los hombres que la apoyan pertenecian en su mayor parte al que ha dado en llamarse elemento nuevo, ó sean aquellos que sin estar resuelta, tenaz y fanáticamente afiliados á determinadas fracciones, quieren que prevalezca una política conservadora, aunque francamente liberal; y por último, que el anunciado nombramiento para la subsecretaría de Gracia y Justicia del Sr. Bernar es una excelente eleccion, porque á la circunstancia de ser un rico capitalista reúne antecedentes que hacen de dicho señor una persona dignísima.

Se ha dispuesto de real orden que los comandantes de los buques de la Armada destinados á cualquier comision del servicio se presenten á los gobernadores y capitanes generales respectivos con objeto de recibir órdenes antes de darse á la vela.

Se ha facultado de real orden á los capitanes generales de los departamentos marítimos y comandantes generales de las escuadras para dar licencias temporales á los practicantes de la Armada.

Ha sido declarado cesante en el cargo de ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el jefe de escuadra D. Rafael Legobien y Autran.

D. Lorenzo Soto y Roca de Togores, que se hallaba de reemplazo en Cataluña,

ha sido destinado con el empleo de primer comandante, al segundo batallón del regimiento de infantería La Habana.

El lunes celebrará sesion el Senado para ocuparse del proyecto de ley sobre gobiernos de provincia.

Ha sido destinado á las órdenes del capitán general de la isla de Cuba el mariscal de Campo D. Felipe Alfau.

Ayer tarde á última hora hemos recibido de nuestros corresponsales los importantes DESPACHOS TELEGRAFICOS siguientes:

Paris 25. Reina gran actividad en los arsenales de Cherbourg y de Brest para organizar la nueva expedicion que va á salir para Méjico. El general Laurence reunirá ocho mil franceses en Veracruz.

Turin 25. Los rumores de guerra toman consistencia. Emisarios austriacos recorren la Toscana.

Viena 25. Se desmiente que la Francia haya hecho últimamente gestiones para que Francisco II se aleje de Roma.

El general Benedec ha sido condecorado con la gran cruz de la orden de Leopoldo.

Paris 25. El 3 interior español á 00 0/0; el 3 exterior á 51 3/4; la diferida á 00 0/0 y la amortizable á 17 1/2; el 3 francés á 70-90 y el 4 1/2 á 99-80.

Londres 25. Los consolidados ingleses quedaban 92 3/4 á 7/8.

Ayer ha quedado terminado el último plazo concedido para la entrega de cartillas á los sirvientes. Segun nuestras noticias no se concederá nueva prórroga puesto que hubo tiempo suficiente para que cumplan con este servicio todos los que á él están obligados; por consiguiente, desde el lunes se dará principio á la rectificación de dicho documento, exigiéndose irremisiblemente la multa á todos los amos y criados que á ella se hayan hecho acreedores.

El lunes se reunirá la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre matriculas de mar.

El proyecto de reforma financiera de Mr. Fould, de que ya nos dió un extracto el telégrafo, se funda en las siguientes bases:

- 1.º Establecimiento de un nuevo impuesto sobre carruajes y caballos de lujo. Este impuesto dará al Tesoro unos cinco millones, quinientos mil francos de los que una décima parte se dará á los ayuntamientos.
2.º Revision de la tarifa de derechos fijos de registro que producirá unos diez millones anuales. Una reforma que se hará en la percepcion de los derechos proporcionales producirá tambien otros diez millones.
3.º Revision de la tarifa de timbre aplicada á los actos y escrituras que sirven de resguardo entre particulares y que dará al Tesoro nueve millones y medio.
4.º Impuesto de diez céntimos sobre toda factura, recibo y saldo que en adelante llevarán timbre, así como las facturas de los agentes de cambios que in-

cluyan transacciones de mas de 3,000 francos y que dará un producto de nueve millones y medio.

A consecuencia de estas medidas aumentaron los ingresos 50 millones en el presupuesto de 1865, presupuesto que se cubrirá con un sobrante de 20 millones.

Pasando despues al examen de la situacion de la Hacienda y de la deuda flotante, el ministro hace ver que el descubierta en que se halla el Tesoro asciende á 1,000 millones. Este descubierta legitima las serias inquietudes; pero despues de puestas en practica las disposiciones del Senado-consulta de 31 de diciembre, no deberá, segun dice el proyecto, inspirar temor alguno. Para cubrir este déficit hay que contar con el aumento progresivo de las rentas, y no habrá que acudir á empréstito alguno. Sin embargo, este objeto se conseguirá mas pronto si se autoriza la conversion del 4 1/2 por 100 en el 3.

La ventaja que resultaría á los tenedores de la deuda de cambiar los títulos del 4 por los del 3, se compensaría porque los rentistas pagasen 100 francos por cada 480 francos de renta, lo que produciría una suma de 300 millones. Esta concesion seria potestativa.

El ministro propone además el aumento de 10 céntimos sobre el kilogramo de sal que no sea para el uso de la agricultura ni de la industria, lo que dará 35 millones, y otro aumento sobre el azúcar que producirá al Tesoro 29 millones.

CONGRESO.—SESION DE AYER 25.

A las dos y cuarto abre la sesion el señor Monares, y se aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de PREMIO REAL estrafia que siendo sábado, no haya ningun dictamen de peticion sobre la mesa para discutirlo; y escita á la comision para que acelere sus trabajos. Tambien pide al gobierno que comunique al Congreso el nombramiento de gentil-hombre hecho á favor del Sr. O'Donnell (D. Enrique); si como cree este nombramiento se ha hecho.

El Sr. CAPDEPON, de la comision de peticiones, manifiesta que la comision tiene formulados varios dictámenes; pero que espera ciertos documentos para ilustrar por completo á los individuos de la misma.

El Sr. O'DONNELL (D. Enrique) dice que nada podrá traer el gobierno respecto á él, porque es inesacto que haya recibido gracia alguna.

El Sr. BALLESTEROS (D. Mariane) pregunta á la comision encargada de dar su dictamen sobre el proyecto de ley de ayuntamientos en qué estado se encuentran sus trabajos.

El Sr. PEREZ ZAMORA (de la comision), contesta que se ocupa en discutir sobre la formulacion del dictamen, y que este está en suspenso porque habiendo surgido algunas dudas en el seno de la comision, la misma citó para que asistiera á conferenciar al señor ministro de la Gobernacion, y que el señor ministro no habia podido concurrir á ellas.

El señor presidente del CONSEJO declara que el señor ministro de la Gobernacion no se ha presentado hoy al Congreso por estar enfermo, y estrafia tanto anhelo porque se formulen los dictámenes sobre algunos proyectos de ley, que han de tardar algunos meses en venir al debate, por estar antes para discutirse varios de grande importancia como son los del proyecto de ley para el reemplazo

50. BIBLIOTECA DE... —Todos bebian; Cocardasse brindaba con todos con una dignidad superior á todo elogio: Passepoil fraternizaba con Oriol, respecto á la señorita Nivelle. El príncipe de Gonzaga y el jorobado estaban un poco apartados; el primero, procurando siempre adivinar lo que se escondia detras de la máscara burlesca, que cubria el rostro del jorobado. —Monseñor, dijo este ¿qué garantías necesitais? —Quiero saber ante todo que has adivinado. —No he adivinado... estaba allí, y lo he oido todo: lo del albérrigo, lo de las flores... —Cierto, repuso el príncipe fijándose en el sitio indicado por el jorobado: allí estabas, ¿por qué esta comedia? —Quería reflexionar... Chaverny, no es el hombre que os conviene, monseñor. —Cierto, soy demasiado débil con él! —La debilidad es siempre una falta que ocasiona un peligro: Chaverny, duerme ahora, pero despertará! —Pues bien, dejemos á Chaverny: qué te parece á tí del albérrigo? —Esquisito, pero fruta muy fuerte para vuestros amigos. —¿Y de las flores? —Ingenioso, pero siempre fuerte: les causan miedo... —No hablo de ellos, los conozco mejor que tú. —¿Quién sabe! —Habla por tí mismo: di tu parecer. —Yo, monseñor! todo lo que viene de Italia me deleita: nunca he oido contar anécdota mas chistosa que la que habeis contado vos del conde Canozza, vuestro primo; pero yo no se la hubiera dicho á esos señores.

51. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 53. —Casemos al jorobado, casemos al jorobado! dijeron las damas. —Esopo II saltó sobre la mesa. —Silencio: Jonás va á pronunciar un discurso! —Señoras y señores, dijo el jorobado gesticulando con exajeracion. Mi alma está profundamente conmovida por el interés que os inspiro, y aunque la conciencia de mi poco mérito me vuelve mudo.... —Bien! bravo! —Tu modestia hace resaltar tus gracias! —Bravo, Esopo, bravo! —Gracias, señores, gracias: vuestra indulgencia me da valor! Yo me haré digno de las bondades del ilustre príncipe á quien deberé mi compañera! —Levanta un poco mas la voz! —Mueve esa mano izquierda! —Baila un minué! —Declámanos la escena de Aquiles y Agamenon! —Nada mas que eso? repuso gravemente Esopo: yo os preparo cosa mas nueva, una obra inédita una primera representacion! —Bravo! Tambien haces comedias! —Será una improvisacion, pero yo espero que dispensareis la falta de arte, en gracia del interés que os inspiro. —Bravo, jorobado, bravo! —Ahora que se me traiga mi esposa, y haré lo posible por divertir á la sociedad. Y saltó de la mesa despues de saludar grotescamente. En este momento la puerta del retrete se abrió y apareció doña Cruz sosteniendo á Aurora, mas pálida que una muerta; ambas venian seguidas de monsieur de Peyrolles.

52. BIBLIOTECA DE... —Espílicate; lo mando. —No habeis explicado vos la historia del conde Canozza... —Si... —Pues bien, al día siguiente le mi matrimonio, di á mi mujer un día para acostumbrarme á mi joroba; no pudo... —Y entonces... El jorobado tomó un vaso de vino y se puso á mirar al príncipe frente á frente: sus ojos denotaron tan implacable crueldad, que el príncipe exclamó: —¡Tan jóven, tan bella! ¿No tuviste piedad? —El jorobado por un movimiento convulsivo hizo añicos el vaso sobre la mesa, y dijo con ferocidad: —¡Yo quiero que me amen! ¡Pobre de quien no lo consigue! Gonzaga permaneció un instante mudo: el jorobado recobró su espresion fria y burlesca. —Hola, señores, exclamó el príncipe señalando á Chaverny: ¡sacad de aquí á este hombre! El pecho de Esopo II se levantó y tuvo que hacer un esfuerzo supremo para ocultar su gozo. Todos los amigos intentaron una última prueba en favor de Chaverny, y exclamaron: —¡Despierta Chaverny! —¡Que te roban la novia! —¡Que tendrás que restituir el dote! —Vanos esfuerzos! Cocardasse y Passepoil, cargaron con el vencido, y al pasar junto al jorobado, este les dijo rápidamente: —Me respondeis de él: esta carta á su destino! Cocardasse y Passepoil, salieron con su carga. —Hemos hecho cuanto hemos podido! decian unos —Hemos sido fieles á la amistad! decian otros

53. BIBLIOTECA DE... —Espílicate; lo mando. —No habeis explicado vos la historia del conde Canozza... —Si... —Pues bien, al día siguiente le mi matrimonio, di á mi mujer un día para acostumbrarme á mi joroba; no pudo... —Y entonces... El jorobado tomó un vaso de vino y se puso á mirar al príncipe frente á frente: sus ojos denotaron tan implacable crueldad, que el príncipe exclamó: —¡Tan jóven, tan bella! ¿No tuviste piedad? —El jorobado por un movimiento convulsivo hizo añicos el vaso sobre la mesa, y dijo con ferocidad: —¡Yo quiero que me amen! ¡Pobre de quien no lo consigue! Gonzaga permaneció un instante mudo: el jorobado recobró su espresion fria y burlesca. —Hola, señores, exclamó el príncipe señalando á Chaverny: ¡sacad de aquí á este hombre! El pecho de Esopo II se levantó y tuvo que hacer un esfuerzo supremo para ocultar su gozo. Todos los amigos intentaron una última prueba en favor de Chaverny, y exclamaron: —¡Despierta Chaverny! —¡Que te roban la novia! —¡Que tendrás que restituir el dote! —Vanos esfuerzos! Cocardasse y Passepoil, cargaron con el vencido, y al pasar junto al jorobado, este les dijo rápidamente: —Me respondeis de él: esta carta á su destino! Cocardasse y Passepoil, salieron con su carga. —Hemos hecho cuanto hemos podido! decian unos —Hemos sido fieles á la amistad! decian otros

del ejército, proyecto de ley de imprenta y algun otro.

El Sr. BALLESTEROS rectifica. El Sr. CALVO ASENSIO pregunta a la mesa si el señor ministro de la Gobernación ha enviado el expediente relativo a las renuncias de varios concejales del ayuntamiento de Madrid.

El Sr. PRESIDENTE contesta que se preguntará a la secretaria. Se entra en la orden del día, y sigue la discusión de la proposición de ley sobre reforma del art. 14 de la ley electoral.

El Sr. OROVIO combate el voto particular del Sr. Calvo Asensio, y se declara partidario de las ideas del gobierno y de la comisión, sosteniendo que la cuota electoral es y debe ser la impuesta por la contribución directa, con exclusión de todo recargo. En apoyo de su creencia espone claras y razonadas ideas, lo cual hace con extensión y detenimiento.

El Sr. ministro de FOMENTO contesta a una indicación del Sr. Orovio, relativa a la divergencia de opiniones que sobre esta materia existe entre el ministro de la Gobernación y el de Fomento, y hace ver con claridad y precisión, que tal divergencia no tiene la importancia que se le supone, mucho mas, teniendo en cuenta lo que en la última sesión dijo el ministro de la Gobernación.

También defiende al mismo ministro de una inculpación que se le ha querido hacer por haber pronunciado ciertas palabras, palabras que no eran suyas, sino de otra persona, a la cual se refiere cuando las dijo. Por último, manifiesta, que los ministros están perfectamente de acuerdo en todos los actos de la marcha política del gobierno, y que no necesitan las escitaciones de las oposiciones para hacer todo aquello que su decoro y su dignidad les dicten.

El Sr. OROVIO rectifica.

El Sr. CALVO ASENSIO, habla para alusiones personales, y al sostener la idea en que se basa su voto particular, acusa de reaccionario al señor marqués de la Vega de Armijo, que sostiene lo contrario, y asegura que de aprehender el dictamen no quedarán lastimados en sus derechos electorales menos de 28,000 electores.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO, se levanta para contestar a una indicación del Sr. Calvo Asensio, sobre lo dicho por un periódico, de que el Sr. Posada Herrera se pondría malo para no dar explicaciones en esta discusión, y manifiesta su sentimiento, porque en el Congreso y por los señores diputados se pronuncian ciertas palabras ofensivas para los ministros, los cuales no parece sino que están fuera de la ley.

El Sr. OROVIO rectifica.

El Sr. CALVO ASENSIO rectifica a su vez y dice que no admite la lección que le ha querido dar el señor presidente del Consejo, porque del gobierno, mas que de otras personas, suelen salir los ataques mas duros.

Rectifica el señor PRESIDENTE DEL CONSEJO, y contesta al Sr. Calvo Asensio, que no se ocupa en dar lecciones, y que si el gobierno se ve obligado en algunos casos a dirigir contestaciones duras, la culpa es de los que dan ocasion a ellas con sus palabras inconvenientes, y añade, que los ministros no dejarán de contestar, sino estando muertos, y que por ahora cree que tienen bastante vida.

Rectifican nuevamente ambos señores, y el Sr. AGUIRRE empieza a defender el voto particular del Sr. Calvo, mostrándose sostenedor de lo que en el voto se pide, por ser lo mas conveniente y natural, en su concepto, que se computen como cuota electoral los recargos que se imponen sobre la contribución directa.

Se pasa a la discusión del presupuesto de Estado y

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO hace observaciones sobre la conveniencia de que el jefe militar que se ponga al frente del mando de las islas Filipinas sea de graduación igual a la que ahora hay, en atención a la importancia que han adquirido aquellas posesiones. Lamenta que España no haya celebrado aun tratado alguno con China, cuando nuestro comercio va tomando gran desarrollo. Siente asimismo que en Cochinchina no obtengamos todas las ventajas que debiéramos obtener. Estraña que el gobierno no haya tenido en cuenta que existe el reino de Siam, para celebrar tratados con él lo mismo que con el Japon, donde hace dos siglos teníamos relaciones que hoy no existen. Pide que el gobierno procure establecer la pronta y rápida comunicación entre las islas Filipinas y la Península, por medio del telegrafo eléctrico, aprovechando las líneas telegráficas que pronto funcionarán desde Inglaterra a la China y al Asia, y termina excitando al gobierno para que previendo lo que ha de ocurrir en Méjico, luego que se establezca un gobierno fuerte y estable, diere leyes saludables respecto a la emigración. Aun sobre este punto se hubiera extendido; pero sin duda comprende cuán lejos está lo que habla del fondo de la cuestión de presupuestos, que es de lo que se trata, y termina su discurso, indicando la necesidad de que España intervenga para la

formación de un gobierno estable y firme en la república de Venezuela.

El Sr. RASCON, de la comisión, contesta: que España va careciendo en sus medios marítimos a medida que crece en importancia, y que este desarrollo creciente de su poder le permitirá que el pabellon español vuelva a ondear respetado en lejanos países; que no ha sido España la única nación que ha comerciado y que comercia con los puertos de la China, sin tener un tratado especial con el imperio, sin que por esto deje de respetarse a España y a sus súbditos; que la extensión progresiva de nuestro poder y consideración responden al deseo del Sr. Salazar, de que nos relacionemos con los reinos de Siam y del Japon; que toda intervención de España en Venezuela sería ineficaz, conociéndose cuán desgarrado está aquel país por disensiones intestinas que lo han sumido en la mas lamentable anarquía. Y por último, que el gobierno está muy interesado en todo lo que sea beneficioso al país, y por lo mismo, que la cuestión de comunicaciones telegráficas es de verdadera importancia para que la hubiese olvidado.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO rectifica e insiste en que deben hacerse tratados con el Japon y proteger la reorganización social y política de Venezuela.

Se procede a la aprobación del presupuesto por artículos, y se aprueban sin discusión todos los del capítulo primero. El Sr. FIGUEROLA, pide la palabra al llegar al artículo del presupuesto relativo al personal diplomático, para lamentar que el ministerio de Estado no haya propuesto el aumento de dotaciones para nuestros representantes en Paris y Londres, y la disminución para el de Roma. Funda su petición en que el dinero vale menos allí donde la población es mayor. También censura que se tenga un ministro cerca del rey de Nápoles, como muestra de neutralidad, y se suprima el que teníamos cerca del rey del Piemonte.

Asimismo pregunta si es cierto que nuestro representante en Nápoles lucia en su pecho una condecoración como defensor de Gaeta; porque de ser así, añade, no es gran muestra de neutralidad el haberle consentido el gobierno que la use. Dice, que en su concepto, la unidad italiana es una verdad proclamada por la soberanía del pueblo de Nápoles, y España, siguiendo la conducta de muchas naciones debía así reconocerlo, y suprimir la plenipotencia cerca de Francisco II, cuyo presupuesto podía destinarse a aumentar los de los ministros en Francia e Inglaterra. Por último, censura que que nuestra escuadra y nuestras tropas se hayan adelantado a ir al puerto y tomar a Veracruz sin la cooperación de las armadas francesa e inglesa, como se acordó en el tratado con estas dos naciones, y califica de imprudencia este suceso mucho mas si el gobierno ha contribuido a él, no avisando con oportunidad al capitán general de Cuba para suspender la expedición, y termina su discurso suplicando al señor ministro de Estado que no eche en olvido la negociación con las potencias vecinas sobre abolición de los pasaportes.

El señor ministro de ESTADO contesta, que la dotación de la legación de Londres debe aumentarse, y se aumentará lo mismo que la de Paris; que el gobierno ha enviado instrucciones constantes al capitán general de la Habana sobre la expedición a Méjico, pero que aquella celosa autoridad, al acordar que partiera nuestra escuadra, lo hizo llena de patriotismo y sin faltar a instrucción alguna, pues aun no habia recibido las últimas, y no sabia en qué punto debían reunirse las escuadras aliadas.

Tan luego como el general Serrano recibió estas últimas, mandó a las tropas que suspendiesen toda operación de guerra, y que únicamente penetrasen en Veracruz pacíficamente, donde debían permanecer sin intentar cosa alguna hasta que se unieran a los aliados; que este hecho no solo no ha sido considerado mal por Francia e Inglaterra, sino que ha sido acogido con elogio por ambas potencias, y que el gobierno en esta como en todas sus negociaciones y tratados habia obrado con la lealtad y circunspección que acostumbra.

Respecto a las operaciones militares en Méjico, manifiesta, que serán tan energicas como dé lugar a ellas la actitud de aquel gobierno, y que las fuerzas aliadas irán mandadas por sus respectivos jefes, los que obrarán de comun acuerdo al par que con la mayor independencia en los mandos, como sucedió en Crimea y posteriormente en China.

Rectifica el Sr. FIGUEROLA, e insiste en preguntar si el representante de España cerca de Francisco II, lucia una condecoración ganada en Gaeta, y si está el gobierno dispuesto a pedir la supresión de pasaportes.

El señor ministro de ESTADO, contesta que no recuerda haber concedido a aquel diplomático la autorización para usar tal condecoración, y que respecto a los pasaportes no depende del gobierno español, sino de los extranjeros la supresión.

Rectifica el Sr. Figuerola y el señor

presidente levanta la sesión por haber pasado las horas de reglamento.

SEGUNDA ADICION.

Anoche ha tenido lugar en palacio el banquete oficial con que S. M. la Reina ha querido celebrar los dias de S. A. R. el principe de Asturias.

A las siete y media S. M. salió de su cámara radiante de felicidad y de hermosura, acompañada de su augusto esposo y de los infantes D. Sebastian y don Francisco, psando en seguida con todos los convidados a la mesa, preparada en el magnifico salon de Columnas, que se hallaba cubierto de flores y ramaje e iluminado con miles de luces.

S. M. la Reina tuvo, durante la comida, a su derecha al infante D. Francisco de Paula, condesa de Galen, presidente del Consejo de ministros, señora del ministro de Dinamarca, ministro de los Países-Bajos, señora del capitán general de Castilla la Nueva, vicepresidente del Congreso de los diputados, ministro de Portugal, ministro de Fomento, director general del cuerpo de Estado Mayor, gobernador civil de Madrid, inspector general de la Guardia Civil, introductor de embajadores, gentil-hombre de cámara, de guardia, y mayordomo de semana; y a su izquierda, al infante D. Sebastian, señora del ministro de Portugal, ministro de Prusia, señora del general Messina, duque de Valencia, señora del intendente de la real casa, ministro de Hacienda, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, director general de infantería, presidente del Tribunal Mayor de Cuentas, capitán general de Castilla la Nueva, encargado de negocios de los Estados-Unidos, intendente general de la real casa, general primer ayudante de S. M. el rey, gentil-hombre del infante D. Sebastian, oficial mayor de Alabarderos, de guardia, y mayordomo de semana.

S. M. el Rey, tuvo a su derecha, a la señora del embajador de Francia, nuncio apostólico de Su Santidad, dama de S. M., de guardia, marqués del Duero, arzobispo confesor de S. M., ministro de Gracia y Justicia, director general de Artillería, ministro de Dinamarca, director general de Invalidos, encargado de negocios de rey de las Dos-Sicilias, caballero mayor de S. M., director general de Sanidad militar, gobernador militar de Madrid, ayudante de órdenes de S. M. el Rey, jefe de las escoltas, y mayordomo de semana; y a su izquierda, a la camarera mayor de palacio, embajador de Francia, ministro de Estado, ministro de Austria, patriarca de las Indias, director general de Caballería, ministro de Suecia y Noruega, director general de Administración militar, encargado de negocios de Bélgica, sumiller de corps de S. M., decano del tribunal de la Rota, general ayudante de S. M. el rey, gentil-hombre del infante D. Francisco, gentil-hombre del interior, y mayordomo de semana.

Los dos extremos de la mesa los ocupaban, a la derecha de la Reina, el mayordomo mayor de S. M., duque de Bailen, y a la derecha de S. M. el rey, el mayordomo mayor de SS. AA. RR. Durante la comida, que fué tan espléndida y magnífica como todas las que se sirven en el palacio de los reyes de España, tocó preciosas piezas la música de Alabarderos, colocada en la galería alta de palacio.

Y despues de terminado el banquete, S. M. la Reina condujo a sus ilustres convidados a la cámara del rey, ó salon de Gasparini, donde se sirvió el café, y los reyes dieron a todos sus convidados pruebas de la mas bondadosa amabilidad.

S. M. la Reina vestia un traje de doble falda de color de rosa de los Alpes con magnificos encajes, y completaba su adorno con brillantes de extraordinario valor.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 24. Sigue la polémica entre los periódicos. Unos reclaman la intervención material de Francia e Inglaterra en los Estados-Unidos, y otros, entre ellos el «Times» protestan contra cualquier intervención. El «Morning-Post» cree que hay fundamento en la noticia de que Austria pide el desarme del Piemonte y esto explica porque Mr. Fould no puede hacer economías reduciendo el ejército, pues se teme que estallen nuevos conflictos en el Mincio. Las noticias de Nueva Yorck alcanzan al 11. El Sr. Seward habia permitido a las tropas inglesas enviadas al Canadá desembarcar en Portland y atravesar el estado de Main.

Paris 24. Se habla mucho de una nota de Mr. Thouvenell dirigida a Lavalette, escrita en terminos conciliadores, pero invitando al gobierno pontificio a que diga la solución que será de su agrado en la cuestión italiana. Se añade que el cardenal Antonelli se refiere a cuanto ha dicho ya sobre este asunto.

El general Cousin Montauban ha sido nombrado conde de Pajkas en recompensa de sus servicios en la campaña de China.

Es falsa la noticia dada por el «Diario de los Debates, de haber muerto lord Palmerston.

Las noticias de Canton llegan al 14 de diciembre. La situación del Japon y de la China eran satisfactorias. Pekin seguia tranquilo. La ciudad de Ning-po estaba sitiada por los insurgentes. Los aliados habian tomado posesion de Reule Candore, en Cochinchina.

Turin 24. El ministro de Fomento asistirá el domingo a la inauguración del camino de Bolonia a Ferrara.

Los diputados despues de una larga discusión sobre la situación de la isla de Cerdeña, han adoptado por una gran mayoría la orden del día siguiente aceptada por el ministerio «La cámara confía en que el gobierno tomará las medidas necesarias para mejorar la condición de la isla de Cerdeña.»

Berlin 24. Se ha presentado un proyecto de ley sobre responsabilidad ministerial. Los ministros no podrán ser acusados sino por las dos cámaras a la vez.

S. M. la Reina, que tantas pruebas tiene dadas de su amor al arte, protegiendo a los artistas de verdadero mérito, acaba de dar otra mas, nombrando restaurador del real Museo al señor don José Rivero. Los amantes a las pinturas y a su conservación que hay en Madrid, comprenderán lo acertado de este nombramiento, porque en mas de una ocasión habrán tenido la de juzgar de sus perfectas restauraciones, sobre todo en tablas y en colores.

Anoche se ha cantado en el Teatro Real «I Puritani» con mejor éxito que en su primera representación. A la señora Lagrange, que estuvo admirable, le arrojaron una magnífica corona de rosas. El Sr. Carrion, que cantó su parte con notable afinación y gusto, fué aplaudido en su aria y en el dúo con la señora Lagrange. El Sr. Bouché trabajó con la conciencia de siempre, y hasta el señor Colletti, que ha perdido ó no quiere sacar la voz, trabajando con cierto desden ó desaliento, demostró que siempre hay que aplaudir algo en los grandes artistas.

Anoche se estrenó con muy buen éxito en el teatro del Principe la comedia de Sardou «Nos intimes», arreglada a nuestro teatro por el Sr. Ortiz de Pinedo con el título de «Los amigos». El Sr. Ortiz de Pinedo fué llamado a la escena al terminar el acto segundo y la representación; pero no salió por no hallarse en el teatro. La comedia española es solo una sombra de la francesa porque el autor del arreglo ha suprimido, y por ello es digno de aplauso, muchas escenas y chistes de mala ley, que al público francés gustan mucho y repugnan con razon al público español.

Anoche fué herido de una terrible navajada en la cara un cajista de la imprenta de «La España», en la calle de los caños al salir de su trabajo, por un crímon que parece le esperaba con tan criminal objeto.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,531 fanegas de trigo de 53 a 61 rs. fanega, quedando sin vender sobre 913 fanegas de trigo; cebada de 29 a 33 rs. fanega y la algarroba a 42.

La masa de bienes que han de entrar en la riqueza desamortizable con motivo del último decreto sobre montes, todavia ascenderá a algunos miles de millones, pues hasta considerar que en la provincia de Madrid, donde la riqueza forestal no iguala en mucho a la de otras provincias, la tasación y nueva clasificación de los montes que quedan por vender asciende a 88 millones; y si se toma en cuenta la diferencia que resulta entre la tasación y la subasta, como por ejemplo se ha podido observar en la venta de la dehesa del Rincon, en la provincia de Segovia, donde la tasación era poco mas de 3 millones y en venta a pujado a 17 millones próximamente, se vendrá en conocimiento que no pecará de exagerado nuestro cálculo anterior.

En las correspondencias de Roma, Nápoles y Turin que ayer ha recibido uno de nuestros colegas, lo mas notable que en ellas se encuentra es el propósito de Napoleón de no acceder a la evacuación de Roma y de resistir a las instancias de sus ministros, que ora bajo el punto de vista político, ora bajo el financiero, le aconsejan el abandono de la causa santa del pontificado; las de Nápoles son menos favorables a la causa de la contra-revolución, y por último, de Turin, al propio tiempo que se insiste en la vida penosa y agonizante del ministerio, se participan los planes financieros, que se fundan en la desamortización de las propiedades religiosas.

El presupuesto de ingresos del ministerio de Estado, insignificante y casi nulo en tiempos interiores, asciende hoy a mas de seis millones de reales, gracias a las medidas acertadas, prudentes, meditadas con madurez y llevadas a cabo con imperturbable perseverancia por el Sr. Calderon Collantes, lo mismo en los consulados que en la recaudación de los preces de Roma y de los derechos reservados al Estado en la expedición de diferentes clases de cruces.

Descaudo S. M. recompensar los importantes servicios que le vienen prestando hace muchos años los Excelentísimos señores marqueses de Malpica, se ha dignado agradecer a dos de las hijas de estos señores, las señoritas doña Cristina y doña Blanca Fernandez de Córdoba, con los títulos de Castilla de marquesas de Grillon y de Cubas.

En la madrugada de hoy hemos recibido de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 25 (por la noche).

El gobierno francés ha ordenado que el embarque de las tropas expedicionarias a Méjico, quede concluido el 1.º de febrero. Las tropas se han puesto ya en marcha para Cherburgo y Tolon, donde les recibirán los buques que han de conducirlos a América.

Corre el rumor de que el emperador de Austria Francisco José, se ha dirigido al emperador Napoleón para que obtenga la anulación de los armamentos extraordinarios que está haciendo la Cerdeña.

Londres 25 (por la noche). El vapor-correo «América» ha traído la noticia de que los federales han sido derrotados por los separatistas.

BOLSA DE MADRID DE AYER 25.

Table with columns: Cotización Oficial, Div. pr., Oros, etc. and rows for various financial instruments like 5 cens. al centado, Id. a fin de mes, etc.

Table with columns: Cambios, Día, p, Benf p, Provincias, Día, p, Ben and rows for various provinces like Albacete, Alicante, Almería, etc.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 83 de abono.—La Traviata. Principes.—A las 4.—El diablo predicador.—Baile y sainete. A las 8.—La comedia nueva en tres actos, Los amigos.—Baile.—A un cobarde otro mayor. Variedades.—A las 4 1/2.—La niña boba. Baile.—Los dos preceptores. A las 8 1/2.—60 representación de La cruz del matrimonio.—Baile y sainete. Zarzuela.—A las 4 1/2.—Un tesoro escondido. A las 8.—Frasquito.—El hijo de D. José.—El loco en la guardilla.—Un concierto casero. Circo.—A las 4 1/2.—Dos coronas. A las 8 1/2.—Llamada y trapa.—Estafeta de amor.—El hombre feliz. Novedades.—A las 4 1/2.—No era ella.—Embajador y hechicero. A las 8.—La fragata Belona.—Baile.—Los Parulitos. Lope de Vega.—Baile de máscaras de 9 de la noche a 2 de la madrugada, por la sociedad que desde hace cuatro años tiene a su cargo los de este coliseo. Circo de Paul.—A las 3 de la tarde, La Juventud Española. A las ocho de la noche, La Constante. La Azucena. (Costanilla de los Desamparados)—Grandes bailes.—Esta sociedad celebra sus dos reuniones de costumbre: en la de la noche se echarán palomas con una moneda de oro, y por cada dos reales que se haga de gasto en el ambigü se regalará un pagaré de la lotería primitiva. Plaza de Toros.—A las 3 1/2 se verificará la 8.ª corrida de novillos, con moiganga, toros de muerte y fuegos artificiales. Circo gallestico de Recoletos.—A las doce en punto principiará la funcion 10.ª

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santos de hoy. — San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.
Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Gerónima...

Oposicion. — Se halla vacante en la escuela profesional de náutica de Cádiz, la plaza de profesor numerario de cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo...

Subastas. — En la Gaceta de ayer 24 se publicó el anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisición de 1.450 resmas de papel...

Las muestras del papel se hallan de manifiesto en la direccion de operaciones censales de la misma junta.
Bien haya la Guardia Civil. — Hace pocos dias fueron sustraídas algunas alhajas de plata de la casa del señor Casara...

ANUNCIOS

NUEVA CERVEZA. — EN SU acreditada fábrica de cerveza de Santa Isabel, se despacha desde hoy 1.ª nueva cerveza de Babiera.

LOS SEÑORES REY GARANTIZAN y compañía, tienen el honor de anunciar que hoy sábado 25, abren una hermosa tienda de joyería sita en la calle de la Montera, núm. 41.

ALMACEN DE PIANOS. CAJAS de la Colegiata, núm. 43, cuarto bajo, se venden y alquilan los verticales y oblicuos nuevos, de las mejores fábricas...

HULES ALEMANES Y DEL REINO. — Al nuevo almacén de papel, calle del Carmen, número 23, acaba de llegar un bonito y variado surtido de diferentes dibujos...

INTERESANTE A LOS EBANISTAS, pianistas y almacenistas de maderas finas. — Hay chano, palo santo, palo rosa, galeón, zándalo, caoba y otras varias en bastante cantidad...

Se vende al por mayor y menor, según convenga a ellos. La venta durará ocho dias. Calle de Tudescos, núm. 34...

BARATURA EXTRAORDINARIA. — Por 14 rs. una caja de papel que no se cala, 100 sobres, 42 plumas de acero y 6 de ave, dos barras de lacre...

POR TENER QUE AUSENTARSE de esta corte, se venden algunos muebles de casa, en la calle de la Biblioteca, núm. 9, principal derecha (3).

QUE BARATURA! — UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa...

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Estando bastante adelantada la estacion y debiendo desocupar el local dentro de muy pocos dias, se realizarán a precios desconocidos, la pequeña parte de géneros que quedan en la ALMONEDA, CALLE DE LA SALUD, NUM. 3...

A LAS FAMILIAS.

NUOVO Y EXTRAORDINARIO DEPÓSITO DE CALZADO SIN COMPETENCIA.

Acaba de establecerse en esta corte un nuevo establecimiento con un variado surtido de calzado, bajo el título de LA ESPERANZA, en la calle del Caballero de Gracia, núm. 41.

Se garantiza la bondad y solidez de la obra. Véase ahora la fabulosa baratura de los precios: CLASES SUPERIORES. PARA SEÑORAS. Botinas satín y charol francés a dos costuras...

BUENA OCASION.

Se anuncia en interés del público que las personas que quieran todavía aprovecharse de adquirir buenos lienzos de Alemania, mantelerías finas, pañuelos, etc., etc., puestos en liquidación en la CALLE DE ALCALA, NUM. 10, PRINCIPAL...

Los juegos de mantelerías muy finas de Sajonia, cuyos dibujos son los mas ricos y elegantes, para 12, 18 y 24 cubiertos atendido que la venta no es tan general, se venden a menos de la mitad de su valor.

Nota. Se venden todos los muebles de la casa, elegantes aparatos de gas, muéstras, etc., etc.

SASTRE ZURCIDOR. — HACE y reforma toda clase de prendas, en especial pantalones y volutas de gabanes, a precios económicos...

REGALO. — SE REGALA UN tintero ó una boquilla para puros, ó un corralpluma de dos hojas al que compra una bonita caja de carton...

MANANTIAL DE CREDITO. — Asociación mútua de comerciantes y industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés.

INTERESANTE. — CONTINUA el gran barato de calzado, calle de Barrioluevo, núm. 13, zapaterías.

BUGIAS DIAFANAS DE ESPERANZA de ballena a 18 rs. libra. De «La Iberia» a 7 rs. libra, y del «Cometa» a 6 1/2 rs.; y llegando a 42 libras media real menos. Plazauela de Santa Ana, núm. 7. — (1-1-1).

REWOLVERS. — GRAN SURTIDO en todos precios. — Calle Mayor núm. 1. Almacén del precio fijo.

COLEGIO POLITÉCNICO DE MADRID.

INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Instrucción primaria. — Segunda enseñanza. — Cursos preparatorios de matemáticas para todas las carreras especiales...

LA GUERRA DE MEJICO EN 1862.

COLECCION DE DOCE POLKAS MILITARES PARA PIANO POR LOS MEJORES AUTORES.

Se publicarán por suscripción en todo el año corriente sin día fijo y según se presenten sucesos gloriosos para nuestras armas que inspiren a los compositores. Están en prensa: «La Méjico! — La Tierra Caliente. — En San Juan de Ulúa. — La entrada en Veracruz. — Precio 18 rs. vn. la colección: cada polka suelta seis reales vellón.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

En dicho punto hay un abundante y variado surtido de redes, adornos de varias clases y coronas de flores para sociedad, todo de última moda. También se pican toda clase de telas, ya sean en ondas ó en picos, a cuarto la vara.

D. JULIO PAUCHET,

dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año. Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfección...

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD DE CREDITO CON GARANTIA. Direccion y oficinas, calle de Atocha, números 22, 24 y 26, principal.

Rodeada la direccion de esta Sociedad de un Consejo de Vigilancia, compuesto de personas de crédito, arraigo y elevada posición social, y garantida por varios conceptos en

1.200,000 R. S. V. N.

ofrece a los imponentes el interés fijo de un 14 por 100 al capital impuesto, siempre que las imposiciones sean de 4 a 10,000 reales, y pasando de esta última suma será objeto de contrato particular.

DUENAS,

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid. (5-3-1)

LOTERIA MODERNA.

EXTRACCION DE AYER.

Números tomados al oído.

Con 50.000. 26.637
Con 16.000. 14.957
Con 8.000. 19.208
Con 3.000. 19.003

Con 1.000 duros.

23.476 23.565 23.267 23.924 25.804
26.157 30.147 11.700 24.785 22.537
15.232 14.168 2.246 8.877
24.237 757 13.326 24.961
22.142 4.156 27.988 23.790
3.643 28.852 8.943 6.484

Con 500 duros.

989 11.870 27.607 30.573 29.176
3.229 30.022 21.328 31.121 17.547
8.599 19.637 22.531 19.104 25.523
15.417 5.038 8.583 23.144 28.848
29.529 16.918 28.059 20.094 30.084
2.146 2.208 25.920 26.641

Con 400 duros.

14.030 7.414 19.795 7.389 31.915
20.543 5.188 2.251 24.921 12.284
17.559 10.550 3.635 25.406 2.033
31.829 23.948 612 24.914 21.761
16.150 25.045 1.073 9.211 26.924
25.382 25.973 27.702 27.087 29.169
1.435 14.698 14.853 25.358 8.622
17.780 12.964 27.530 29.014 23.716
29.288 13.829 2.647 17.596 18.614
2.047 24.148 3.057 11.568 10.714

Con 100 duros.

19.593 18.847 13.282 19.461 12.967
13.378 5.861 20.054 3.169 10.815
14.707 4.127 8.408 19.948 6.058
9.918 29.343 8.988 30.213 30.393
28.745 2.570 26.730 11.787 11.927
16.746 18.239 29.922 24.081 7.777
13.908 1.212 31.075 18.369 23.421
26.141 23.632 3.570 8.429 15.433
6.827 27.685 3.504 29.397 15.237
24.172 27.829 16.452 1.032 706
8.220 2.307 20.204 9.287 30.093
26.340 13.105 8.248 14.709 18.775
10.600 13.321 26.451 1.104 1.507
6.367 23.958 7.736 22.105 26.750
15.796 24.012 29.777 22.390 18.867
5.198 10.202 25.462 24.135 29.936
23.958 26.940 9.005 31.205 17.775
16.584 20.468 12.963 9.940 15.958
15.360 10.515 26.715 6.834 31.823
26.349 5.032 22.938 7.210 26.492
27.035 6.097 6.973 16.804 20.132
12.946 3.682 31.292 5.885 3.332
21.604 28.550 30.453 5.894 22.363
8.644 30.354 18.225 16.374 8.631
7.267 27.011 23.942 29.012 8.668
6.332 20.561 17.237 10.410 28.431
6.055 13.037 24.362 3.151 16.245
8.167 27.934 3.871 21.889 12.206
14.063 1.878 3.889 1.554 25.091
26.644 23.657 5.906 14.004 19.007
5.823 8.280 29.714 6.220 6.686
4.277 14.967 18.783 9.348 5.160
10.137 24.888 4.025 26.355 23.817
20.625 26.418 31.783 30.010 18.559
15.771 20.347 29.100 30.017 23.967
31.423 23.188 14.330 9.812 31.431
20.624 31.632 20.514 6.735 29.669
9.274 12.351 17.721 24.448 31.514
5.003 22.877 22.000 19.015 21.013
8.981 21.244 23.105 11.073 17.699
25.301 23.453 6.970 25.000 12.402

Con 100 duros.

27.156 27.528 14.761 31.976 12.648
31.885 1.569 15.867 15.732 31.306
28.526 27.525 27.933 1.628 17.214
1.665 18.981 26.517 25.793 16.712
27.642 21.528 20.540 6.632 17.885
3.157 4.344 20.644 7.268 15.053
12.996 14.748 31.812 1.753 12.804
21.332 39.969 30.739 10.906 9.984
19.099 25.318 18.898 17.747 3.549
24.481 8.65 15.960 19.300 1.479
14.423 20.587 10.316 11.958 30.436
16.891 7.296 19.157 5.278 23.841
27.094 15.711 3.936 28.276 937
22.197 3.647 8.064 7.346 4.282
28.272 28.028 20.166 13.517 31.374
21.185 9.555 13.415 21.768 24.099
17.369 27.376 9.172 322 18.030
26.205 16.881 25.478 548 8.757
30.871 12.763 16.196 21.200 29.051
26.781 11.940 293 31.963 19.821
10.240 10.714 22.299 16.025 25.776
2.928 17.772 23.833 27.107 8.581
8.539 21.167 18.758 21.665 26.461
15.269 31.029 9.735 31.961 25.649
17.990 9.722 21.915 81.373 4.697
31.668 16.263 11.487 29.416 20.852
22.770 30.681 27.447 28.228 1.187
14.961 30.135 8.129 11.416 31.935
16.470 803 24.834 25.524 29.593
2.845 11.981 30.724 31.542 29.117
9.890 16.145 5.133 30.483 13.483
16.476 10.349 4.817 31.153 11.784
20.330 6.300 5.852 12.486 25.463
13.093 9.225 15.140 30.890 29.555
20.492 18.579 9.838 9.026 23.374
18.461 22.693 18.556 12.910 23.575
13.499 16.602 2.852 4.567 25.937
14.041 29.798 10.299 19.422 28.675
11.835 3.223 16.367 8.065 12.124
9.458 26.618 7.654 7.814 23.315
15.989 11.549 24.875 23.729 11.792

Con 100 duros.

3.706 26.653 6.277 12.541 9.946
20.369 26.216 733 9.251 1.529
9.966 22.016 13.791 791 1.563
11.443 22.596 17.235 26.672 22.640
19.113 3.656 14.830 17.267 11.312
14.296 26.796 39.775 10.983 7.244
4.555 20.940 9.294 23.840 4.882
29.260 25.206 2.723 15.454 10.632
5.549 18.670 31.654 15.685 1.765
26.939 13.950 6.912 7.42 2.344
13.512 29.278 11.849 30.914 14.483
15.745 22.026 30.951 30.272 28.484
10.829 2.093 12.118 19.193 26.850
28.756 17.553 9.572 5.197 30.640
17.476 12.164 16.462 10.701 30.068
2.713 1.349 25.868 19.717 4.497
20.994 7.644 23.341 7.736 20.598
744 16.459 13.363 20.948 540
22.376 17.382 23.088 10.377 27.453
19.492 17.646 5.149 29.915 31.293
4.146 6.383 14.947 25.885 11.176
223 11.157 802 12.955 1.873
11.153 29.026 10.194 14.246 3.949
18.555 22.266 21.807 31.037 18.837
16.965 252 19.955 31.171 27.138
14.190 11.840 4.627 17.421 29.035
23.973 88 31.615 1.993 4.460
13 14.174 20.269 20.385 23.653
9.677 18.972 22.257 29.416 26.732
4.819 18.014 1.843 3.025 21.980
10.143 22.671 23.637 27.725 17.389
16.251 12.665 18.384 30.068 28.152
3.854 13.947 24.642 10.121 19.854
2.065 16.582 20.768 21.571 12.950
13.591 26.531 1.912 6.323 18.777
21.593 8.139 31.499 23.635 31.672
31.361 22.964 16.259 25.645 6.906
27.318 5.120 27.637 22.181 1.709
1.783 31.794 13.255 18.947 4.489
25.689 14.350 28.518 22.764 1.362
6.812 26.363 23.634 5.291 5.088

Con 100 duros.

7.616 14.655 18.000 22.271 5.928
11.661 15.011 6.117 5.489 17.779
8.635 16.151 7.781 22.375 14.573
6.081 9.776 3.007 13.636 6.473
2.231 7.785 20.978 8.288 6.671
25.754 4.078 11.569 30.708 4.777
17.152 6.78 22.195 16.831 1.133
20.471 221 363 3.855 19.665
28.519 25.042 21.851 12.949 23.845
8.038 11.328 5.062 1.440 240
21.012 17.667 20.268 8.847 31.651
28.639 15.000 9.761 28.037 26.751
15.057 27.020 9.795 19.052 23.232
24.088 12.798 21.840 10.302 9.430
15.266 3.890 20.980 12.869 4.034
19.674 13.729 19.044 24.903 11.320
6.870 5.921 27.983 29.428 9.923
27.323 21.542 25.037 14.817 16.065
23.933 21.615 30.891 22.291 4.473
22.012 14.723 12.983 3.672 22.228
12.745 19.065 1.803 31.412 7.656
18.216 27.023 10.927 27.229 12.166
17.928 16.288 7.231 16.286 17.732
4.126 22.631 16.799 6.991 10.929
7.062 2.663 7.266 4.673 14.373
19.477 17.748 28.622 6.81 18.063
3.630 11.380 1.434 27.577 15.651
27.142 28.849 23.404 17.345 15.633
25.612 18.896 17.162 5.241 11.429
5.523 1.393 13.770 11.780 8.417
30.379 10.698 31.883 12.466 11
11.260 20.536 21.394 26.274 16.062
4.475 4.427 11.449 31.751 28.560
14.228 31.400 23.177 4.255 19.365
15.067 13.012 21.130 1.745 25.577
5.027 2.232 2.395 22.403 31.192
19.101 27.498 11.066 3.70 2.745
31.898 16.540 20.863 24.823 26.782
4.107 21.243 11.302 27.667 23.791
24.839 13.107 27.991 30.974 1.451
7.803 23.025 20.553 8.997 17.641 5.311 31.348

Con 100 duros.

1.992 5.458 14.995 26.112 26.548
14.255 762 19.895 9.774 14.709
17.270 1.304 8.318 23.621 14.861
23.694 6.295 1.928 20.142 24.922
26.945 3.841 16.339 9.945 7.168
14.263 24.708 2.439 2.305 601
817 15.316 1.431 25.568 21.287
15.356 30.656 18.771 17.819 31.216
9.661 19.532 246 20.891 8.686
13.681 22.850 16.149 17.432 14.657
13.957 11.473 13.553 1.579 9.680
16.416 1.192 11.011 21.278 27.089
10.494 259 25.760 31.966 26.847
9.661 19.532 246 20.891 8.686
23.528 28.542 19.600 16.120 6.236
28.033 31.501 22.040 13.801 19.865
21.345 6.215 16.622 24.547 945
30.180 2.995 22.289 28.245 19.247
15.230 8.184 20.978 7.240 18.695
16.668 15.093 6.546 4.096 13.672
18.869 19.428 21.804 15.846 29.717
28.599 8.784 27.488 10.188 4.877
1.091 12.895 15.880 3.369 21.861
18.869 357 24.379 17.695
4.977 3.744 9.260 8.579 11.692
30.321 3.777 14.310 14.641 12.997
4.622 19.990 20.731 2.409 3.289
2.841 2.487 30.779 24.871 5.805
1.683 13.853 26.643 25.926 23.419
26.446 19.719 19.452 15.224 5.951
1.921 19.536 6.955 17.088
7.382 4.357 8.636 24.482 4.082
25.988 810 3.314 23.223 12.887
28.836 30.424 8.521 23.760 20.777
31.571 9.099 9.622 13.819 25.314
6.348 1.082 21.982 6.740 25.218
1.899 30.541 13.376
25.060 19.620 9.284
6.512 28.704 4.363
23.292 27.818 15.761
11.245 25.636 7.596 1.957 30.556